Bogotá D.C., Junio 8 de 2022

IND-CE-C-457-034-2022

Señores:
CONSORCIO COLECTOR NORTE
Atencion: Ing. David Leonardo Rodríguez Bermúdez
Representante Legal Interventoría
Calle 19 No 41-39 Barrio Villavicencio
Teléfono: (+57) 3103597728
E-mail: consorciocolectornorte@gmail.com
Espinal, Tolima

REFERENCIA: **CONTRATO 457 DE 2022.** CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR NORTE DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.
ASUNTO: DOCUMENTOS PARA EL TRAMITE DEL PRIMER COBRO PARCIAL

Cordial Saludo,

La firma INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS, se permite hacer entrega de los siguientes documentos para el trámite del pago parcial correspondiente al SESENTA POR CIENTO (60%) del valor del contrato según Acta de Recibo Parcial No. 1 por la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($139.200.000) del Contrato de Consultoría 457 de 2022.

1. Factura Electrónica
2. Resolución de Facturación
3. Copia del Acta de Inicio C-457 de 2022
4. Copia del Contrato 457 de 2022
5. Copia del Contrato 457 de 2022 (Firmado en SECOP 2)
6. Acta Modificatoria 1 C-457 de 2022
7. Certificado de Existencia y Representación Legal INALDEX SAS
8. Registro Único Tributario INALDEX SAS
9. Cédula de Ciudadanía Representante Legal INALDEX SAS
10. Registro Único Tributario Representante Legal INALDEX SAS
11. Certificación Bancaria
12. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2022000003
13. Acta de Recibo Parcial No. 1
14. Certificado de Pago de Obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales
15. Cedula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios Contador Público.
16. Planillas de pago de Seguridad Social de los periodos Marzo y Abril de 2022 de los profesionales del equipo de trabajo.
17. Informe de Ejecutivo para cobro de la Consultoría.
18. Producto 1: Diagnóstico y Selección de la Alternativa más Viable

Adjunto enlace de descarga de la información anteriormente relacionada: https://we.tl/t-7dS2H1mMsZ

Cordialmente,

JOSÉ CARLOS VERGARA MENDOZA
Representante Legal
INGENIERÍA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS

C.C. N/A
Proyectó: I.N.L.A.
Revisó: L.V.V.R.
Aprobó J.C.V.M.
Adjunto: Enlace de descarga: https://we.tl/t-7dS2H1mMsZ